



Concejo Municipal de Pasto

PROPOSICIÓN NÚMERO 082

“POR MEDIO DE LA CUAL SE LAMENTA UN FALLECIMIENTO”

*EL CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO
EN SESIÓN ORDINARIA DE LA FECHA*

C O N S I D E R A N D O:

Que descanso en paz el señor CLAUDIO ARTURO MARTÍNEZ, de 81 años de edad, quien a través de su vida demostró sus grandes sentimientos de solidaridad y afecto por los demás.

Que el señor CLAUDIO ARTURO MARTÍNEZ, Contador Público de Profesión, fue un hombre de una sorprendente responsabilidad, honesto, trabajador, entregado a su labor, cumpliendo siempre a cabalidad con sus metas, su carisma y liderazgo fueron evidentes que lo llevaron a ocupar cargos de gran trascendencia como: Auditor del Instituto Departamental de Salud; Auditor de Obras Públicas del Departamento; Auditor de la Lotería de Nariño; Funcionario del DAS.

Fue un excelente padre, esposo e hijo, tuvo la satisfacción de ser respetado y querido por la comunidad Pastusa por su trayectoria laboral y profesional.

Que por tal razón, el Concejo de Pasto,

PROPONE:

PRIMERO.- Lamentar el fallecimiento de señor CLAUDIO ARTURO MARTÍNEZ (Q.E.P.D.), quien durante su periodo de trabajo profesional y ético aportó a la ciudad desarrollo y bienestar, convirtiéndose en portador de crecimiento y progreso comunitario.

SEGUNDO: PRESENTAR nuestros sentimientos de solidaridad y condolencias a su esposa MARÍA ELENA D'VRIES, a sus hijos SANDRA PATRICIA, CLAUDIO, LORENA, JHON, MARÍA ELENA y CAROLINA ARTURO D'VRIES, a los demás familiares y amigos.

TERCERO: ENTREGAR la presente proposición en nota de duelo a su Esposo e Hijos, extensiva a los demás familiares y amigos.

PRESENTADA POR EL CONCEJAL

ÁLVARO ANÍBAL FIGUEROA MORA

APROBADA POR UNANIMIDAD

Dada en San Juan de Pasto, a los cuatro (4) días del mes de julio del año dos mil dieciocho (2018).

*JAVIER MAURICIO TORRES SILVA
Presidente Concejo de Pasto*

*SILVIO ROLANDO BRAVO PANTOJA
Secretario General*

L. Elena R.